

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

SALA DE LO PENAL

El Presidente de la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Por el presente edicto qué se expide en méritos de la causa 44 de 1983, procedente del Juzgado Central de Instrucción número 3, se requiere al penado Juan Pradevall Fernando, con documento nacional de identidad número 37.655.268, nacido en Moncada (Barcelona) el día 1 de junio de 1953, hijo de Jaime y Palmira, con último domicilio en Barcelona, avenida Argentina, número 18-A, para que en el término de diez días pague la multa de 5.500.000 pesetas impuesta a dicho penado en la sentencia firme pronunciada por esta Sección con fecha 15 de octubre de 1984, en meritada causa, apercibido que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid a 28 de abril de 1988.—El Secretario.—7.174-E.

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Primera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

18.234.—Don JESUS RUIZ CALLE contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 8-3-1988 sobre cambio de destino del recurrente interpuesto por los trámites de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre.—7.173-E.

18.235.—Don GERARDO GUTIERREZ ARMESTO contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de 28-3-1988, desestimando reposición de otra resolución de dicho Ministerio, Dirección General de Seguros, inserta en la Orden de 21-9-1987, que imponía una sanción de 1.000.000 de pesetas por supuestas infracciones a la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado.—7.172-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 27 de abril de 1988.—La Secretaria, Gloria Sancho.

Sección Segunda

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

202.533.—HISPANO ALEMANA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda

(TEAC) de fecha 9-12-1987, sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.—7.230-E.

202.535.—CARBONICAS BARCINO, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 21-10-1987, sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.—7.229-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 7 de abril de 1988.—El Secretario.

*

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

202.541.—CONSTRUCCIONES ALCALA, SOCIEDAD ANONIMA, contra resoluciones del Ministerio de Hacienda de fechas 15 de octubre y 4 de noviembre de 1987, sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 8 de abril de 1988.—El Secretario.—7.231-E.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

317.317.—AGRUPACION DEPORTIVA RAYO VALLECANO contra Resolución del Ministerio de Justicia sobre designación de Notario.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 29 de abril de 1988.—El Secretario.—7.644-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

47.501.—GOBIERNO VASCO contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de

fecha 27 de enero de 1988, sobre normas para la renovación de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen y Específicas.—7.262-E.

47.563.—ELDU MADRID, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 2 de febrero de 1988.—7.255-E.

47.579.—SOCIEDAD MUEBLES CASARES, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 27 de enero de 1988, sobre sanción de multa en cuantía de 400.000 pesetas.—7.254-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 20 de abril de 1988.—El Secretario.

*

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

46.479.—AUTOMNIBUS INTERURBANOS, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de fecha 24 de marzo de 1986, sobre denegación de aumento de expediciones desde Madrid a Herencia. Titularidad (V-2043).—7.256-E.

47.496.—GRUPCAIXA S. E. contra resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 10 de febrero de 1988, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra la resolución de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos de 1 de octubre de 1987, desestimatoria a su vez de la impugnación del acta de infracción número 694/87, sobre sanción de 300.000 pesetas.—7.257-E.

47.551.—NITRATOS DE CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA (NICAS), contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 26 de enero de 1988, sobre expediente sancionador.—7.258-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Secretario.

*

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

47.483.—Don SANTIAGO TORRES COBO contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por silencio administrativo, sobre

indemnización por abandono definitivo de la producción lechera.-7.259-E.

47.534.-MUTUA MURCIANA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que, por silencio administrativo, rechaza el recurso de reposición interpuesto contra resolución de fecha 1 de marzo de 1988, sobre deficiente situación económico-financiera y contable de la Mutua Murciana, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 244.-7.260-E.

47.576.-TIBIDABO FILMS, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Cultura de fecha 4 de abril de 1988, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra la resolución de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y Artes Visuales que denegaron las peticiones de subvención para el largometraje «Dragón Rapide».-7.263-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 22 de abril de 1988.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

47.492.-COMPANIA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA (PROSEGUR), contra resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 23 de diciembre de 1987, sobre sanción de multa en cuantía de 750.000 pesetas.-7.264-E.

47.564.-COMPANIA MADRILEÑA DE NUTRICION ANIMAL, SOCIEDAD ANONIMA (COMANA, SOCIEDAD ANONIMA), contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 20 de enero de 1988, que desestima la alzada interpuesta contra la de fecha 23 de abril de 1986, sobre infracción en materia de piensos. Multa. Cuantía: 150.330 pesetas.-7.251-E.

47.593.-ALMACENAMIENTO DE ALCOHOLES, SOCIEDAD ANONIMA, Y ALCOHOLERA DEL PUERTO, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por silencio administrativo, sobre denegación presunta de reclamación de cantidad.-7.266-E.

47.596.-DOBECAJU, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra la resolución de 21 de agosto de 1987, dictadas en las actas de infracción 553/87 y 2.678/87 de la Dirección Provincial de Cádiz.-7.265-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y Entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

47.388.-Don GEREMIAS GAMAZO RICO contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 9 de febrero de 1988, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra el acuerdo de 29 de mayo de 1987, de la Dirección General de Política Alimentaria, sobre sanción de 150.000 pesetas.-7.253-E.

47.529.-SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 2 de marzo de 1988, sobre reintegro de subvención de 5.600.000 pesetas y de unificaciones por contratación de 14 trabajadores mayores de cuarenta y cinco años.-7.252-E.

47.580.-Don CONSTANTINO IBANEZ MARCOS contra resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por silencio administrativo, sobre denegación de subsidio de garantía de ingresos mínimos.-7.250-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 27 de abril de 1988.-El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

56.647.-Don PEDRO RODRIGUEZ-PASCUAL Y ORTIZ contra resolución del Ministerio de Defensa de 25-2-1988, sobre concurso-oposición para desempeñar una cátedra del idioma castellano en la Academia de la USAF.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-El Secretario.-8.249-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

56.561.-Doña MARIA LUZ ALONSO ALDEA contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, silencio administrativo, sobre obtención título Médico especialista.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Secretario.-8.250-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

56.657.-Don FERNANDO MOTA CALDERON contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de 14-3-1988 sobre denegación de autorización para compatibilizar dos actividades.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 13 de mayo de 1988.-El Secretario.-8.480-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y Entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

56.658.-Don GERVASIO CORDERO MESTANZA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de 25-9-1987, sobre denegación a la autorización de compatibilidad de dos actividades en el sector público.-8.641-E.

56.659.-EMPRESA CONSTRUCTORA ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA (CASA), contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, de 17-9-1987 sobre diversidad de criterios sobre la determinación del precio del contrato administrativo de obras.-8.642-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 14 de mayo de 1988.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

56.530.-Don ENRIQUE ZORRILLA PASTOR contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre solicitud del título de Médico especialista en Traumatología y Cirugía Ortopédica.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 19 de mayo de 1988.-El Secretario.-8.646-E.

MAGISTRATURAS DE TRABAJO

BARCELONA

Edicto de subasta. Bienes inmuebles

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo, en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguidas por esta Magistratura número 8, a instancias de Antonio Garrido Pérez, contra la Empresa demandada, «Industrias Fontanals, Sociedad Anónima», domiciliada en Tarrasa, calle San Ginés, 25, en autos número 1.631/1985, por el presente se sacan a pública subasta los bienes embargados en este procedimiento, en la forma prevenida por los artículos 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por

término de veinte días y precio de su tasación, cuya relación, circunstanciada, es la siguiente:

Porción de terreno, sita en el término de Terrassa, partida llamada «Rovira de Fatjó»; de superficie, 53 áreas 9 centiáreas 9 decímetros y 96 centímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Tarrasa, finca número 907 cuadruplicado, al folio 113, vuelto, del tomo 700, libro 206 de la Sección Segunda de Tarrasa, inscripción segunda.

Asimismo, sirva el presente edicto de notificación a las partes litigantes.

Los anteriores bienes han sido valorados por el Perito tasador en la cantidad de 66.940.000 pesetas.

El acto de la primera subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en ronda San Pedro, número 41, el día 18 de octubre de 1988, a las doce horas de su mañana; en caso de resultar desierta, se señala para la segunda subasta el día 25 de octubre de 1988, a las doce horas de su mañana, y en el supuesto de que resultase igualmente desierta, se señala para la tercera subasta el día 8 de noviembre de 1988, a las doce horas de su mañana.

Se previene que para tomar parte en las subastas los licitadores deberán consignar en la Secretaría de la Magistratura o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad, igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que asimismo, en todas las subastas, desde su anuncio y hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Magistratura, junto con aquél, el importe de la consignación anteriormente referida, o el resguardo acreditativo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto; los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario, y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto. Que en la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la tasación, ni en la segunda subasta las que no cubran los dos tercios de la tasación, rebajada en un 25 por 100; si llegase a la tercera subasta, que saldrá sin sujeción a tipo, y el postor ofrezca las dos terceras partes del que sirvió de base para la segunda y aceptase las condiciones de la misma, se aprobará, sin más, el remate; si no se alcanzase dicha cantidad, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el precio ofrecido al deudor para que, por término de nueve días, pueda liberar los bienes pagando la deuda, o presente persona que mejore la postura, realizando previamente el depósito legal, o, en su caso, pague la cantidad ofrecida por el mejor postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate; obligándose, al propio tiempo, a pagar el principal restante y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca, y que oído el ejecutante, podrá aprobar el Magistrado. Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero mediante comparecencia ante la Magistratura, previa o simultáneamente, al pago del resto del precio del remate, estando en todo lo demás a lo dispuesto en los artículos 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil y demás textos legales de pertinente aplicación.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación obrante en autos, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate (artículo 131.8 y 133,II LH).

El presente edicto servirá de notificación en forma para la Empresa apremiada.

Barcelona, 26 de julio de 1988.—El Secretario (ilegible).—6.297-A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto de subasta. Bienes muebles

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo, en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguidas por

esta Magistratura de Trabajo número 3, a instancias de Juan Antonio Méndez Umpiérrez, contra la Empresa demandada, «Pishu Gianchandani», domiciliada en Las Palmas, calle La Naval, 132, 4.º D, en autos número 1.260/1986, y por el presente se sacan a pública subasta los bienes embargados en este procedimiento, en la forma prevenida por los artículos 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por término de veinte días y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada es la siguiente:

Lote único.—Buque denominado «Washington» (ex «Wisnton»). Bandera gambiana.

El anterior bien ha sido valorado por Perito tasador en la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

El acto de la primera subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en Primero de Mayo, 12, 3.º, el día 27 de septiembre de 1988, a las doce treinta horas de su mañana; en caso de resultar desierta, se señala para la segunda subasta el día 25 de octubre de 1988, a las doce horas de su mañana, y, en el supuesto de que resultase igualmente desierta, se señala para la tercera subasta el día 22 de noviembre de 1988, a las doce treinta horas de su mañana.

Se previene que para tomar parte en las subastas los licitadores deberán consignar en la Secretaría de la Magistratura o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que asimismo, en todas las subastas, desde su anuncio y hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Magistratura, junto con aquél, el importe de la consignación anteriormente referida, o el resguardo acreditativo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto; los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario, y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto. Que en la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la tasación, ni en la segunda subasta las que no cubran los dos tercios de la tasación, rebajada en un 25 por 100; si se llegase a la tercera subasta, que saldrá sin sujeción a tipo, y el postor ofrezca las dos terceras partes del que sirvió de base para la segunda y aceptase las condiciones de la misma, se aprobará, sin más, el remate; si no se alcanzase dicha cantidad, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el precio ofrecido al deudor, para que, por término de nueve días, pueda liberar los bienes pagando la deuda, o presente persona que mejore la postura, realizando previamente el depósito legal, o, en su caso, pague la cantidad ofrecida por el mejor postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate; obligándose, al propio tiempo, a pagar el principal restante y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca, y que, oído el ejecutante, podrá aprobar el Magistrado. Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero mediante comparecencia ante la Magistratura, previa o simultáneamente, al pago del resto del precio del remate, estando en todo lo demás a lo dispuesto en los artículos 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil y demás textos legales de pertinente aplicación.

El presente edicto servirá de notificación en forma para la Empresa apremiada.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 28 de julio de 1988.—El Secretario (ilegible).—6.298-A.

Edicto de subasta. Bienes inmuebles

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguidas por esta Magistratura de Trabajo número 3, a instancias de Antonio Díaz González y otros, contra la Empresa demandada, «Lord Nelson, Sociedad Anónima», domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, calle Sagasta, 43, en autos número 133/1987, por el presente se sacan a pública subasta los bienes embargados en este procedimiento, en la forma prevenida por los artículos 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuicia-

miento Civil, por término de veinte días y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada es la siguiente:

Lote número 1.—Urbana. Número 1. Local comercial señalado con el número 1, sito en la planta sótano del edificio sito en el paseo de Las Canteras, número 9, y la calle Sagasta, número 45, de esta ciudad, que ocupa una superficie de 244 metros 80 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle Sagasta y escalera de acceso; al fondo, con paseo de Las Canteras; a la derecha, entrando, con casa de don José Soler Tonegrosa, y a la izquierda, entrando, con casa de don Vicente Soler Sergola.

Finca número 47.367, inscrita al folio 63, libro 847, tomo 1.604, del Ayuntamiento de Las Palmas.

Su valor, 8.575.000 pesetas.

Lote número 2.—Urbana. Número 3. Local comercial con el número 3, sito en la planta primera del edificio sito en el paseo de Las Canteras, número 9, y Sagasta, número 45, de esta ciudad. Ocupa una superficie de 187 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle Sagasta, escalera de acceso, y por su centro, con patio de luces y hueco de ascensor; al fondo, con paseo de Las Canteras, y por el centro, patio de luces y ascensor; a la derecha, entrando, con casa de don José Soler Torregrosa, patio de luces y ascensor, y a la izquierda, entrando, con casa de don Vicente Soler Sergola, patio de luces y hueco de ascensor.

Finca número 47.371, inscrita al folio 173, libro 663, tomo 1.420.

Su valor, 6.545.000 pesetas.

El acto de la primera subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en Primero de Mayo, 12-3.º, el día 27 de septiembre de 1988, a las doce cuarenta y cinco horas de su mañana; en caso de resultar desierta, se señala para la segunda subasta el día 25 de octubre de 1988, a las doce cuarenta y cinco horas de su mañana, y en el supuesto de que resultase igualmente desierta, se señala para la tercera subasta el día 22 de noviembre de 1988, a las doce cuarenta y cinco horas de su mañana.

Se previene, que para tomar parte en las subastas los licitadores deberán consignar en la Secretaría de la Magistratura o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que, asimismo, en todas las subastas, desde su anuncio y hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Magistratura, junto con aquél, el importe de la consignación anteriormente referida, o el resguardo acreditativo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto; los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto. Que en la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la tasación, ni en la segunda subasta las que no cubran los dos tercios de la tasación rebajada en un 25 por 100; si se llegase a la tercera subasta, que saldrá sin sujeción a tipo, y el postor ofrezca las dos terceras partes del que sirvió de base para la segunda y aceptase las condiciones de la misma, se aprobará sin más el remate; si no se alcanzase dicha cantidad, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el precio ofrecido al deudor, para que, por término de nueve días, pueda liberar los bienes pagando la deuda, o presente persona que mejore la postura, realizando previamente el depósito legal, o, en su caso, pague la cantidad ofrecida por el mejor postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate, obligándose al propio tiempo a pagar el principal restante y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca, y que oído el ejecutante, podrá aprobar el Magistrado. Que el restante podrá hacerse en calidad de ceder a tercero mediante comparecencia ante la Magistratura previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate, estando en todo lo demás a lo dispuesto en los artículos 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil y demás textos legales de pertinente aplicación.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación obrante en autos, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate (artículo 131.8 y 133.II LH).

El presente edicto servirá de notificación en forma para la Empresa apremiada.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 28 de julio de 1988.-El Secretario.-6.299-A.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

CACERES

Edicto

Don Isidoro Sánchez Ugena, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Cáceres,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 156 de 1988, a instancia de «La Cretense, Sociedad Anónima», representada por el Procurador señor Hernández Lavado, contra don José Fernández López, fallecido; en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, la finca hipotecada y que después se dirá, la que tendrá lugar, por primera vez, el día 13 de octubre de 1988, a sus once horas, sirviendo de tipo el del precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca; por segunda vez, en su caso, el día 10 de noviembre de 1988, a sus once horas, sirviendo de tipo el de la primera, rebajado en un 25 por 100, y por tercera vez, en su caso, el día 15 de diciembre de 1988, a sus once horas, sin sujeción a tipo; cuya subasta se celebrará con arreglo a las siguientes condiciones:

Para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo que sirve de base a la primera y segunda subastas, y el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, en la tercera, no admitiéndose posturas que sean inferiores a los tipos de subasta en la primera y segunda, pudiendo hacerse todas ellas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; sin que existan en los autos títulos de propiedad de la finca ni se haya suplido su falta.

Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea, 149.000.000 de pesetas.

Finca que se subasta

Rústica, denominada «El Enebral», al sitio de este nombre, en los términos municipales de Valdemorillo y El Escorial, antes de Peralejo, anejo de Valdemorillo, que tiene una extensión superficial de 28 hectáreas 34 áreas, de las que corresponden al término de Valdemorillo 26 hectáreas 65 áreas 52 centiáreas, y al término de El Escorial 1 hectárea 68 áreas 48 centiáreas, dentro de la cual existen una casa vivienda de piso bajo y principal, casa para el guarda, corral interior y todas sus dependencias, jardín, cuadra, encerradero de ganados, dos corrales exteriores, existiendo además de los pozos que se encuentran en la huerta próxima al lindero de la derecha, otros mecanizados con sus correspondientes pilones y casetas protectoras de los motores y bombas y un manantial. Linda: Frente u oeste, carretera de Valdemorillo a El Escorial; derecha o sur, en línea quebrada, con la finca denominada «El Molinillo»; izquierda o norte, con la misma finca «El Molinillo»; y fondo o saliente, con la repetida finca «El Molinillo».

Dado en Cáceres a 20 de julio de 1988.-El Magistrado-Juez, Isidoro Sánchez Ugena.-El Secretario.-12.393-C.

SAN BARTOLOME DE TIRAJANA

Edicto

Don Manuel María Sánchez Alvarez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de San Bartolomé de Tirajana,

Hago saber: Que en los autos sobre procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 255/1987, seguidos a instancia de «Bahía Feliz Verwaktungs-GmbH & Co. Betriebs-KG», representada por el Procurador don José Hernández García Talavera, contra don Horst Guenther Kneier, con domicilio en el apartamento 63 del complejo denominado «Las Pitas», en playa del Tarajalillo, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, en reclamación de un préstamo hipotecario, se saca a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, por término de veinte días y los tipos que se indicarán, la finca que al final se describe.

Servirá de tipo para la primera subasta el señalado en la escritura de constitución de hipoteca, ascendente a 6.797.597 pesetas.

Para la celebración de la referida subasta, que tendrá lugar en Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 4 de octubre próximo, y hora de las once de la mañana.

Para el caso de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la segunda, término de veinte días y por el 25 por 100 menos del tipo que sirvió para la primera, el día 28 de octubre próximo y hora de las once de la mañana.

Para el caso de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la tercera, término de veinte días y sin sujeción a tipo, el día 21 de noviembre próximo y hora de las once.

Se previene a los licitadores:

Primero.-Que los tipos de las subastas son los indicados para cada una de ellas, no admitiéndose posturas que no cubran los mismos, y podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Segundo.-Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.-Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados; que se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, conformándose con lo que resulte del Registro de la Propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de subasta

Apartamento número 73 del complejo denominado «Las Pitas», construido sobre la parcela distinguida con la letra «H» del plan parcial de playa del Tarajalillo, del término municipal de San Bartolomé de Tirajana. Es del tipo «B-bajos», y se compone de: Pasillo, baño, dormitorio, sala de estar-comedor, terraza y patio. Ocupa una superficie de 56 metros 40 decímetros cuadrados. Y linda: Al norte o frontis, con pasillo común de entrada y zona ajardinada propia que le separa de calle interior; al sur o espalda, con zona ajardinada propia que le separa de calle interior de la urbanización; al naciente o izquierda, entrando, con el apartamento número 75, y al poniente, o derecha, con el apartamento número 71, y encima, con el apartamento número 74. Tiene una cuota de participación en los elementos comunes de 0,90909 por 100.

Es la finca número 28.778, inscrita al tomo 1.188, libro 124, inscripción segunda.

Dado en San Bartolomé de Tirajana a 8 de julio de 1988.-El Magistrado-Juez, Manuel María Sánchez Alvarez.-El Secretario.-12.387-C.

TUDELA

Edicto

Doña Ana María Pilar Álvarez Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Tudela y su partido,

Mediante el presente edicto, hace saber: Que a las doce horas de los días 28 de octubre, 24 de noviembre y 23 de diciembre próximos del corriente año 1988, tendrá lugar en este Juzgado, por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, si fuere necesario, la venta en pública subasta de los bienes que luego se dirán, por término de veinte días, y cuyos bienes fueron hipotecados en el juicio de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 234/1986-2, promovidos por el Procurador señor Arnedo, en nombre y representación de «Alabastros Herma, Sociedad Limitada», domiciliada en Fitero, carretera de Tudela, sin número, contra don José Díaz Jiménez, domiciliado en Alcalá de Henares, calle López de Figueroa, número 4, 1.º-A, sobre reclamación de 8.000.000 de pesetas de principal, más 1.764.383 pesetas de intereses pactados, más 1.600.000 pesetas de gastos y costas, lo que hace un total de 11.364.383 pesetas, y se hace constar:

Primero.-Que para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto el 20 por 100 del precio de la tasación de los bienes objeto de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.-Que como establecen las reglas 9 y 11 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, sin que sea admisible postura alguna inferior a dicho tipo, y en la segunda, el 75 por 100 de la primera, inadmitiendo igualmente las posturas inferiores, y sin sujeción a tipo en la tercera.

Tercero.-Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarto.-Que no se han presentado los títulos de propiedad y que ha sido suplida su falta con la certificación expedida por el señor Registrador de la Propiedad de Alicante y el señor Registrador de la Propiedad de Alcalá de Henares, que obra unida en autos, la que podrá ser examinada en este Juzgado durante las horas de audiencia, por aquellas personas a las que interese. Que las cargas y gravámenes que puedan existir con anterioridad al crédito del actor, el rematante los acepta y quedarán subsistentes, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Quinto.-Que desde el momento de la subasta hasta su celebración los licitadores podrán hacer posturas por escrito en pliego cerrado, depositando con el mismo en la Mesa del Juzgado el importe del 20 por 100 del precio de la tasación de los bienes objeto de subasta, o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Bienes inmuebles objeto de subasta

Piso o vivienda, tercero, letra A, en la planta cuarta de construcción, del bloque cuarto del parque residencial «Viasa», a los sitios de Carma el Chorrillo, Camarmilla y camino de Talamanca. Cuota de participación en el total valor del inmueble es de 3,148 por 100. Inscrita al tomo 3.271, folio 151, finca 1.450, del Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares.

Piso o vivienda en Campello (Alicante), sexto derecha, desde el descansillo de la segunda escalera del edificio en carretera de Alicante, hoy letra A y calle San Vicente, número 104, señalado con el número 57 del inmueble y destinado a vivienda unifamiliar del tipo D. Cuota en elementos comunes del 1,317 por 100 y en escaleras y ascensores del 2,88 por 100. Inscrita al tomo 1.074, folio 101, finca 13, 464-3.ª, del Registro de la Propiedad de Alicante.

Plaza de garaje número 31, situada en la planta de sótano del edificio en la calle San Vicente, números 104 y 105, destinado a garaje. Cuota, 0,07605 por 100. Inscrita al tomo 1.358, folio 123, finca 16.850-1.ª, del Registro de la Propiedad de Alicante.

El valor de la hipoteca que pesa sobre las anteriores fincas es de 8.000.000 de pesetas.

Dado en Tudela a 13 de julio de 1988.—La Juez, Ana María Pilar Alvarez Rodríguez.—La Oficial en funciones.—4.388-D.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

Se requiere la comparecencia ante la Junta de Clasificación y Revisión del Centro Provincial de Reclutamiento de Pontevedra, sito en la calle Martitegui, sin número (Cuartel de San Fernando), de los mozos del reemplazo 1988 que se relacionan a continuación, con expresión del órgano de alistamiento, apellidos y nombre, nombre de los padres, fecha de nacimiento y último domicilio conocido, si lo hubiere, al objeto de proceder a su alistamiento, por no haberlo efectuado voluntariamente, ni haber acudido a las citaciones cursadas al efecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, de no presentarse en el plazo de quince días, serán declarados prófugos.

MOZOS DEL REEMPLAZO 1988, PRESUNTOS PRÓFUGOS

Fecha de proceso: 9 de junio de 1988

36001. Abreu Rincón, Alfredo. 11 de noviembre de 1969. Manuel y Rosa. Codoro Zoza-Los Cristianos.
36001. Agrasar Moure, Angel. 8 de septiembre de 1968. Victoriano y María. Pontevedra.
36001. Aguado Fernández, Luis. 29 de abril de 1969. Angel y Peregrina. Pontevedra.
36001. Albadalejo López, Ramón. 15 de marzo de 1969. Julio y María. Pontevedra.
36001. Alberto Orozco, Celso. 18 de enero de 1969. Celso y Celia. Pontevedra.
36001. Alonso Costas, Jesús. 3 de noviembre de 1968. José y María. Pontevedra.
36001. Alonso Escaño, Carlos. 15 de diciembre de 1969. Justo y Ana. Pontevedra.
36001. Alvarez Lorenzo, José. 20 de diciembre de 1968. Antonio y Puri. Pontevedra.
36001. Alvira Muñiños, Félix. 23 de septiembre de 1969. Félix y Digna. Pontevedra.
36001. Antas Rendón, Eloy. 11 de septiembre de 1968. Eloy y Remigia. Pontevedra.
36001. Argos Sánchez, Carlos. 11 de noviembre de 1969. Francisco e Isidra. Pontevedra.
36001. Arza Santiso, José. 6 de noviembre de 1968. Narciso y María. Pontevedra.
36001. Asís de Terol Neto, Emilio. 4 de octubre de 1969. Jesús y María. Pontevedra.
36001. Barragans Castro, Evaristo. 25 de febrero de 1969. Francisco y María. Pontevedra.
36001. Barragans Valiño, Emilio. 21 de octubre de 1968. Emilio y María. Pontevedra.
36001. Barreiro Louzán, Manuel. 18 de agosto de 1969. Manuel y Carmen. Pontevedra.
36001. Beleirón Casal, Moisés. 3 de noviembre de 1969. José y Peregrina. Pontevedra.
36001. Berzal Peñalba, Victor. 7 de agosto de 1969. Emiliano y María. Pontevedra.
36001. Besada Uña, José. 3 de octubre de 1968. Blas y Dolores. Pontevedra.
36001. Blanco Teixeira, José. 18 de agosto de 1969. Antonio y Josefa. Pontevedra.

36001. Boado de Castro, Manuel. 3 de septiembre de 1969. Manuel y Lourdes. Pontevedra.
36001. Bóveda Castro, José. 15 de septiembre de 1969. José y María. Pontevedra.
36001. Buceta Solla, Valentín. 31 de octubre de 1968. Valentín y Elena. Pontevedra.
36001. Cabrera Varela, Javier. 20 de agosto de 1969. Angel y Mercedes. Pontevedra.
36001. Calviño Rodríguez, Alfonso. 2 de agosto de 1969. José y Avelina. Pontevedra.
36001. Caneda Lois, Manuel. 25 de noviembre de 1968. Manuel y Carmen. Pontevedra.
36001. Cañas Díaz, Juan. 1 de marzo de 1969. Benito y Carmen. Pontevedra.
36001. Carlin Villanueva, Benjamín. 12 de marzo de 1969. Francisco y Covadonga. Pontevedra.
36001. Casal Camacho, Santiago. 29 de noviembre de 1968. José y Mercedes. Pontevedra.
36001. Casal Rodríguez, José. 6 de diciembre de 1969. Antonio y Josefa. Pontevedra.
36001. Castro Poccoiro, Severino. 6 de febrero de 1969. Alfredo y Puri. Pontevedra.
36001. Castro Valiño, José. 27 de noviembre de 1968. Olegario y Mercedes. Pontevedra.
36001. Cayetano Potela, Celso. 14 de marzo de 1969. Antonio y Asunción. Pontevedra.
36001. Couceiro Fernández, Manuel. 19 de febrero de 1969. Manuel y Teresa. Pontevedra.
36001. Couso García, Eladio. 28 de septiembre de 1968. Eladio y Ramona. Pontevedra.
36001. Deigado Ferreiros, José. 16 de enero de 1969. Segundo y Josefa. Pontevedra.
36001. Díaz Diz, José. 16 de diciembre de 1969. Teodoro y Dolores. Pontevedra.
36001. Díaz Lafuente, Casto. 12 de junio de 1969. Casto y Carmen. Pontevedra.
36001. Díez García Bobolla, Juan. 22 de abril de 1969. Donato y Amparo. Pontevedra.
36001. Domínguez Baños, Antonio. 31 de marzo de 1969. Ernesto y Dolores. Pontevedra.
36001. Domínguez Cubiña, Javier. 4 de octubre de 1969. Francisco y María del Carmen. Pontevedra.
36001. Dos Anjos Dos Anjos, Diamantino. 24 de enero de 1969. Diamantino y Somera. Pontevedra.
36001. Doval Vila, Casiano. 12 de febrero de 1969. Gerardo y Dolores. Pontevedra.
36001. Durán Mareque, Javier. 7 de noviembre de 1969. Rafael y Luisa. Pontevedra.
36001. Estévez Torres, Ignacio. 12 de octubre de 1968. Ignacio y Pastora. Pontevedra.
36001. Estrada Calvar, Javier. 19 de noviembre de 1968. Rafael y Soledad. Pontevedra.
36001. Fabeiro Torres, José. 20 de octubre de 1968. José y Socorro. Pontevedra.
36001. Fernández Batán, Javier. 28 de diciembre de 1969. Juan y María. Pontevedra.
36001. Fernández González, Roque. 6 de octubre de 1969. Pedro y María. Pontevedra.
36001. Fernández Monteagudo, Basilio. 21 de marzo de 1969. Enrique y Dolores. Pontevedra.
36001. Fernández Paz, José. 12 de diciembre de 1968. José y Amelia. Pontevedra.
36001. Fernández Pintos, José. 24 de noviembre de 1968. Manuel y Nieves. Pontevedra.
36001. Fernández Ruibal, Ramón. 7 de agosto de 1969. Ramón y María. Pontevedra.
36001. Fernández Portal Díaz del Río, Alfredo. 26 de noviembre de 1968. José y María. Pontevedra.
36001. Fernández-Fournier Carreño, Alvaro. 11 de noviembre de 1968. Félix y María. Pontevedra.
36001. Filgueiras Rey, Juan. 13 de septiembre de 1968. Florentino y Rosa. Pontevedra.
36001. Folgar Romero, José. 6 de julio de 1969. Ramón y Dolores. Pontevedra.
36001. García Lareo, José. 12 de febrero de 1969. David y María. Pontevedra.
36001. García Rodríguez, Reinaldo. 27 de noviembre de 1968. Demetrio y Lucía. Pontevedra.
36001. García Pintos Abad, Pablo. 2 de junio de 1969. Celestino y Josefa. Pontevedra.
36001. Gloria Pérez, Angel. 31 de octubre de 1968. Salvatore y Carmen. Pontevedra.
36001. González Aguiño, Horacio. 14 de septiembre de 1968. José y Celsa. Pontevedra.

36001. González Lado, Angel. 31 de diciembre de 1968. Luis y Dolores. Pontevedra.
36001. González Piñeiro, José. 3 de octubre de 1968. José y Dolores. Pontevedra.
36001. González Rey, Jaime. 18 de agosto de 1969. Jaime y Luisa. Pontevedra.
36001. González Torres, Rafael. 22 de diciembre de 1969. Valentín y Esther. Pontevedra.
36001. Irigoyen García, Angel. 5 de septiembre de 1969. Angel y Pilar. Pontevedra.
36001. Jiménez Jiménez, Juan. 15 de abril de 1969. Carlos y María. Pontevedra.
36001. Labrador González, José. 19 de septiembre de 1968. José y Guadalupe. Pontevedra.
36001. Lago Santos, Jorge. 11 de febrero de 1969. Dionisio y Pilar. Pontevedra.
36001. Lareo Gutiérrez, Jorge. 15 de octubre de 1968. Manuel y Carmen. Pontevedra.
36001. Leston Rey, Antonio. 15 de diciembre de 1968. Antonio y María. Pontevedra.
36001. López López, Francisco. 2 de enero de 1969. Francisco y Pilar. Pontevedra.
36001. López Martínez, José. 1 de octubre de 1969. Francisco y Mercedes. Pontevedra.
36001. Lorenzo Gago, Fernando. 23 de febrero de 1969. Guillermo y Delfina. Pontevedra.
36001. Lorenzo Huertas, Pedro. 28 de febrero de 1969. Jesús y Dolores. Pontevedra.
36001. Lores González, Andrés. 9 de noviembre de 1968. José y Secundina. Pontevedra.
36001. Lubois Moldes, Juan. 8 de septiembre de 1969. Carlos y Carmen. Pontevedra.
36001. Magriños Caldas, Manuel. 19 de diciembre de 1969. José y María. Pontevedra.
36001. Malvar Egerique, Juan. 5 de diciembre de 1968. Benito e Isabel. Pontevedra.
36001. Malvar Otero, Antonio. 10 de febrero de 1969. José y Consuelo. Pontevedra.
36001. Malvar Ruiz, Alberto. 8 de agosto de 1969. José y Antonia. Pontevedra.
36001. Manzano Díaz, Antonio. 5 de agosto de 1969. Emilio y Celia. Pontevedra.
36001. Martínez Moure, José. 4 de octubre de 1969. Manuel y Moure. Pontevedra.
36001. Martínez Moure, Manuel. 4 de octubre de 1969. Manuel y Clotilde. Pontevedra.
36001. Martínez Rodríguez, Eugenio. 24 de diciembre de 1969. José y Mercedes. Pontevedra.
36001. Martínez Varela, Pedro. 6 de diciembre de 1968. Hernando y Carmen. Pontevedra.
36001. Martínez Villanueva, Víctor. 22 de octubre de 1969. Víctor y Carmen. Pontevedra.
36001. Martínez Esparza Otero, Alfonso. 23 de junio de 1969. Luis y Dolores. Pontevedra.
36001. Martiñán Camiño, Francisco. 3 de enero de 1969. Celso y Celsa. Pontevedra.
36001. Maza del Moral, Francisco D. 5 de noviembre de 1969. Francisco y Ana. Pontevedra.
36001. Millán González, Rafael. 30 de septiembre de 1968. Rafael y Amparo. Pontevedra.
36001. Montero Morales, Tomás. 19 de septiembre de 1968. José y Petra. Pontevedra.
36001. Mouriño Martínez, Juan. 15 de octubre de 1969. Juan y María. Pontevedra.
36001. Nogueira Durán, José. 7 de noviembre de 1968. Manuel y Helia. Pontevedra.
36001. Otero Abal, Pablo. 22 de noviembre de 1969. Constantino y Aurea. Pontevedra.
36001. Otero Fernández, José. 19 de octubre de 1969. Benito y Marina. Pontevedra.
36001. Otero López, José. 14 de diciembre de 1969. Dositeo y A. Pontevedra.
36001. Padín Casal, Juan. 28 de noviembre de 1968. Eleuterio e Isabel. Pontevedra.
36001. Pastoriza Otero, Emilio. 18 de noviembre de 1968. José y Emilia. Pontevedra.
36001. Peña Barros, Juan. 3 de diciembre de 1968. José y María. Pontevedra.
36001. Peña Martínez, Santiago, 24 de julio de 1969. Teodoro y Hermosinda. Pontevedra.
36001. Peñiza Baz, Jesús. 29 de octubre de 1968. Nardo y Celia. Pontevedra.
36001. Pérez Bernárdez, Juan. 3 de octubre de 1969. José y Dolores. Pontevedra.
36001. Pérez Vilaboa, Angel. 31 de octubre de 1968. Belarmino y Manuela. Pontevedra.

36001. Pérez de Oliveira, Eduardo. 18 de marzo de 1969. Eduardo y María. Pontevedra.
36001. Piñero Sierra, Antonio. 2 de marzo de 1969. José y Rosa. Pontevedra.
36001. Prieto García, José. 26 de julio de 1969. Ceferino y Perfecta. Pontevedra.
36001. Quiroga Diz, José. 28 de noviembre de 1969. Ignacio y Josefa. Pontevedra.
36001. Ramírez Iglesias, Víctor. 30 de agosto de 1969. Víctor y Rocío. Pontevedra.
36001. Rey Buezas, Francisco. 20 de agosto de 1969. Salvador y Herminda. Pontevedra.
36001. Rial Arca, Jesús. 18 de diciembre de 1968. José y María. Pontevedra.
36001. Rial Trapote, Gumersindo. 22 de febrero de 1969. Gumersindo y Hermelinda. Pontevedra.
36001. Rodríguez Lobato, José. 8 de noviembre de 1968. José y Adela. Pontevedra.
36001. Rodríguez Rodríguez, Carlos. 15 de septiembre de 1968. José y Josefa. Pontevedra.
36001. Rodríguez Ruibal, Santiago. 19 de julio de 1969. Manuel y Rosario. Pontevedra.
36001. Romero Vázquez, Carlos. 30 de septiembre de 1968. Silverio y Carmen. Pontevedra.
36001. Roncón Camiña, Francisco. 5 de agosto de 1969. Ramón y Perpetua. Pontevedra.
36001. Ruiz López, Francisco. 31 de diciembre de 1968. José y Josefa. Pontevedra.
36001. Saburido Pimentel, Vicente. 22 de diciembre de 1969. Vicente y Elsa. Pontevedra.
36001. Salazar Giménez, José. 7 de octubre de 1968. Luis y Carmen. Pontevedra.
36001. Salgado Rodríguez, Manuel. 11 de septiembre de 1968. José y Rosalía. Pontevedra.
36001. Samaniego Padín, Enrique. 25 de febrero de 1969. José y Josefa. Pontevedra.
36001. Sánchez García, Carlos. 10 de octubre de 1969. Dionisio y Angeles. Pontevedra.
36001. Santalla González, Adolfo. 2 de diciembre de 1968. José y Candelaria. Pontevedra.
36001. Santoro Piñero, Juan. 13 de diciembre de 1969. Manuel y Carmen. Pontevedra.
36001. Silva García, Severino. 27 de diciembre de 1969. Manuel y Puri. Pontevedra.
36001. Silva Leiva, José. 23 de noviembre de 1968. Carlos y Erundina. Pontevedra.
36001. Torres Torres, Carlos. 22 de julio de 1969. Ramón y Joaquina. Pontevedra.
36001. Varela Celso, Juan. 22 de septiembre de 1968. José y Laura. Pontevedra.
36001. Vázquez Sestral, Juan. 18 de mayo de 1969. Benigno y Asunción. Pontevedra.
36001. Ventureira Ignacio, José. 2 de enero de 1969. Olegario y María. Pontevedra.
36001. Vidal Abarca Varela, Rafael. 1 de diciembre de 1969. Rafael y María. Pontevedra.
36001. Villar Martín Barbadillo, Francisco. 11 de abril de 1969. Francisco y Mercedes. Pontevedra.
36001. Villar Pazos, Santiago. 16 de diciembre de 1969. Luis y Modesta. Pontevedra.
36010. Gómez Calheiras, Angel. 8 de junio de 1969. Aniceto y María. Mourentán.
36010. Pérez Domínguez, Jesús. 28 de abril de 1969. Jesús y María. Mourentán.
36030. Domínguez Álvarez, Gilberto. 12 de octubre de 1969. Manuel y Geneveva. Bayona.
36030. Fernández Alonso, Faustino. 1 de diciembre de 1969. Faustino y Odila. Bayona.
36030. Montemuiño Piñero, José. 16 de junio de 1969. Manuela. Bayona.
36060. Estévez Roma, José. 12 de agosto de 1969. José y Pastora. Calle San Francisco.
36060. Falcon Guerra, Ramiro. 16 de septiembre de 1968. Alejandro y Herminda. Calle Carballas.
36060. Fernández Oubiña, Alejandro. 25 de julio de 1969. José y Josefa. Calle San Tomé.
36080. González Gil, Joaquín. 16 de agosto de 1969. Juan y Nieves. Cangas.
36080. Martínez Besada, Antonio. 17 de enero de 1969. Jesús y María. Cangas.
36080. Menduiña Valladares, Miguel. 3 de octubre de 1969. Angel y Luisa. Cangas.
36080. Novas González, José. 13 de enero de 1969. Benjamín y Carmen. Cangas.
36080. Souto Martínez, José. 9 de octubre de 1968. José y Leonor. Cangas.
36080. Vega González, Eduardo de. 9 de mayo de 1969. Manuel y María. Cangas.
36090. Montoya Montoya, Manuel. 18 de octubre de 1968. Severino y Ana. La Cañiza.
36090. Puime Cardoso, Adolfo. 19 de octubre de 1968. José y Amelia. La Cañiza.
36120. Fontenla Gómez, Jesús. 17 de noviembre de 1969. Nemesio y Remedios. Cotobad.
36120. Kok Vidal, Rafael. 1 de febrero de 1969. Frederikus y Carmen. Cotobad.
36150. Folgar Romero, José. 6 de julio de 1969. Ramón y Dolores. Cuntis.
36150. Luna Fernández, José. 23 de noviembre de 1969. Manuel y Lucita. Cuntis.
36170. Bravo García, Manuel. 13 de julio de 1969. Argentino y Josefina. La Estrada.
36170. Couto Gambino, Roberto. 11 de abril de 1969. Elsa. La Estrada.
36170. Cusido Rodríguez, Jorge. 11 de mayo de 1969. Salvador y Elvira. La Estrada.
36170. Otero Novoa, Rafael. 11 de octubre de 1969. María. La Estrada.
36170. Rey Figueiras, José. 26 de marzo de 1969. Manuel y Elvira. La Estrada.
36170. Ríos Echevarría, Emilio. 25 de junio de 1969. Emilio y Marta. La Estrada.
36170. Rodríguez Pereiras, José. 22 de abril de 1969. Victoriano y Carmen. La Estrada.
36180. Acebedo Blanco, Manuel. 2 de noviembre de 1969. Jesús y Ofelia. Forcarey.
36180. Canabal González, Manuel. 23 de agosto de 1969. Manuel y Carmen. Forcarey.
36200. Carmuega Fernández, Licerio. 18 de noviembre de 1969. Ramón y Avelina. Golada-Baiña.
36210. Fernández González, Emiliano. 9 de agosto de 1969. Francisco y Esther. Gondomar.
36230. Alonso Rodríguez, Alberto. 2 de agosto de 1969. Jesús y Rosario. La Guardia.
36230. Martínez González, Luis. 19 de septiembre de 1969. César y Antolina. La Guardia.
36230. Otero Rocha, Máximo. 14 de noviembre de 1969. Máximo y Ascensión. La Guardia.
36230. Roselló Domínguez, José. 5 de noviembre de 1969. Manuel y Benita. La Guardia.
36240. Iglesias Gómez, José. 29 de junio de 1969. Isaac y María. Lalín.
36240. López Ladín, José. 28 de mayo de 1969. Luis y Carmen. Lalín.
36240. Mato Matalobos, David. 24 de julio de 1969. David y Josefa. Lalín.
36240. Soengas Fernández, José. 19 de octubre de 1968. Ramón y Josefa. Lalín.
36250. Boulosa Oubiña, José. 4 de julio de 1967. La Lama.
36250. Carreiro Rodríguez, Urbano. 22 de agosto de 1969. Urbano y Aldina. Esquina Morelia-Col Vergel CP 57150.
36260. Alcantarilla López, Javier. 17 de octubre de 1968. Vicente y Rosario. Jaime Janer, número 22, 3.
36260. Borbetas Costa, Miguel. 12 de diciembre de 1968. Nemesio y Ana. Calvo Sotelo, número 147.
36260. Cerqueiro Rodríguez, Antonio. 11 de febrero de 1969. Manuel y Antonia. Avenida Principal Bello Campo, edificio «El Carmen».
36260. García de la Fuente, Carlos. 25 de octubre de 1968. José y Francisca. A Laxe, 42-San Julián.
36260. González Pacheco, Jaime. 15 de octubre de 1968. José y Carmen. Barriada Pérez Crespo, 22.
36260. Guerra Soto, Francisco. 13 de mayo de 1969. Ramón y Evangelina. Barriada Suboficiales, D-6.
- Moreira Otero, José. 4 de noviembre de 1969. José y Dolores. A Laxe, sin número-San Julián.
36260. Piñero Piñero, José. 10 de marzo de 1969. José y Dolores. Cadrelo, sin número-Santo Tomé de Piñero.
36260. Rodríguez Rodríguez, Manuel. 29 de junio de 1969. José y Concepción. Carretera a Figueirido, número 13.
36260. Seijo Pérez, Francisco. 29 de junio de 1969. Francisco y Enriqueta. Marín.
36260. Vilariño Martínez, Antonio. 29 de junio de 1969. José y Concepción. Carretera a Figueirido, 13.
36290. Cordeiro Portela, Francisco. 18 de diciembre de 1968. Manuel y Trinidad. Moaña.
36290. Delgado Alvarez, José. 27 de octubre de 1968. José y Carmen. Moaña.
36300. Alfaya Outeiro, José. 3 de diciembre de 1969. Mondariz.
36300. Alvarez Andrés, Antonio. 27 de agosto de 1969. Veigadraga.
36300. Cruces Gargamala, Isidoro. 7 de septiembre de 1968. Sabajanes.
36300. Prieto Lamosa, José. 20 de diciembre de 1968. Enrique y Salomé. Lougares.
36300. Rivas Fernández, Hermindo. 13 de febrero de 1969. Manuel y Hermosinda. Gargas-Ponte.
36300. Tilve Enríquez, Manuel. 12 de septiembre de 1968. Manuel y Rosa. Gargamala.
36310. Alvarez Antúnez, Albino. 11 de mayo de 1969. Albino y María. Mondariz-Balneario.
36320. Fariña González, José. 7 de abril de 1969. José y Carmen. Moraña.
36320. García Pérez, José. 8 de mayo de 1969. Pablo y Expiración. Moraña.
36320. Persampieri Fernández, Manuel. 9 de enero de 1969. Fortunato y Luz. Moraña.
36340. Alonso Aguiar, José. 24 de julio de 1969. Manuel y Duartina. Las Nieves.
36340. Alvarez Estévez, Oriando. 4 de abril de 1969. Orlando y María. Outeiro-San José de Ribarteme.
36340. Gil Gil, Alfredo. 13 de septiembre de 1969. Joaquín e Irene. Estación-As Neves.
36340. Rodríguez Costas, Pedro. 30 de julio de 1969. Luz. Pozas-Setados.
36340. Rueda Alonso, Feliciano. 28 de octubre de 1968. Luis y Laura. As Neves.
36340. Sánchez Marcelino, Serafín. 11 de noviembre de 1969. Manuel y Josefa. Cumieira-San Cipriano de Ribarteme.
36340. Soto Alvarez, Nelson. 15 de febrero de 1969. Antonio y Hermosinda. Iglesia-Liñares.
36340. Ubeira Pérez, José. 14 de junio de 1969. Manuel y Carmen. Chan-Vide.
36350. Giráldez José, Rosa. 8 de mayo de 1969. José y Rosa. Parada.
36350. Giráldez Rial, Julio. 12 de mayo de 1969. Vicente y Concepción. San Pedro.
36350. Martínez Novas, Inocencio. 8 de junio de 1969. Joaquín y Elena. San Pedro.
36350. Pérez Villar, Rafael. 21 de diciembre de 1968. Domingo y Rosa. Parada.
36360. Cuevas Benítez, Avelino. 26 de enero de 1969. Avelino y María. Mougas.
36360. Fernández Vizcaino, José. 4 de noviembre de 1969. José y María. Oya.
36380. González Fernández, Roberto. 31 de julio de 1969. Roberto y Argentina. Porriño.
36380. Pérez Oliveira, Manuel. 5 de septiembre de 1969. José y Jesusa. Porriño.
36390. Martínez Gómez, Antolín. 19 de mayo de 1969. Antolín y Esther. Suiza.
36390. Seoane Tato, Juan. 20 de abril de 1969. Oscar y Lucía. Suiza.
36410. Pérez Portela, Alfredo. 7 de enero de 1964. Fidel y Elisa. Puente Caldeas.
36410. Pérez Portela, Fidel. 24 de agosto de 1963. Fidel y Elisa. Puente Caldeas.
36420. González Lago, Primo. 4 de enero de 1968. Primo e Isabel. Puenteareas.
36420. González Pazos, Rafael. 25 de febrero de 1969. Angel y Luz. Puenteareas.
36430. Doce Grela, Manuel. 15 de septiembre de 1969. José y Albina. Puenteareas.
36430. Meniño Barros, Severo. 5 de enero de 1969. José y Manuela. Puenteareas.
36440. Amoedo Cabaleiro, José. 20 de octubre de 1969. José y Luisa. Redondela.
36440. Cabaleiro Cabaleiro, Benigno. 29 de julio de 1969. Benigno y María. Redondela.
36440. González Fernández, Ramón. 7 de julio de 1969. Ramón y Josefa. Redondela.
36440. Granada Pazos, José. 19 de septiembre de 1969. Andrés y Consuelo. Redondela.
36440. López Amoedo, Herminio. 4 de noviembre de 1969. Herminio y Laura. Redondela.
36440. Loureda López, Marcos. 25 de octubre de 1969. Rogelio y Veneranda. Redondela.
36440. Otero Cabaleiro, Alberto. 13 de marzo de 1969. Manuel y Luz. Redondela.

36440. Pereira Figueras, Ramón. 11 de septiembre de 1969. Antonio y Aurora. Redondela.
36440. Portela González, Florentino. 6 de diciembre de 1968. Florentino y Carmen. Redondela.
36440. Rodríguez Amoedo, Modesto. 4 de mayo de 1969. Manuel y Carmen. Redondela.
36440. Ruiz García, José. 16 de diciembre de 1969. Cándido y Rosa. Redondela.
36440. Torres Castrelos, José. 23 de febrero de 1969. José y Carmen. Redondela.
36440. Vidal Domínguez, Rafael. 19 de diciembre de 1969. Manuel y Blansinda. Redondela.
36460. Diéguez, José. 21 de mayo de 1969. Herme-sinda. Rodeiro.
36460. Pereira Fernández, José. 21 de febrero de 1969. José y María. Rodeiro.
36470. Villa Blandón, Eloy. 9 de octubre de 1968. Alfonso y Carmen. El Rosal.
36480. Rodríguez Vaqueiro, Miguel. 19 de abril de 1969. Ernesto y Rosa. Salceda de Casias.
36490. Alonso Domínguez, José. 7 de septiembre de 1969. Luis y Severina. Salvatierra de Miño.
36490. Bernárdez Gil, José. 21 de marzo de 1969. Manuel y Josefá. Salvatierra de Miño.
36490. Gregores Rodríguez, Francisco. 29 de noviembre de 1969. José y Carmen. Salvatierra de Miño.
36490. Prieto Martínez, Benjamín. 12 de agosto de 1969. Benjamín y María. Salvatierra de Miño.
36490. Suárez Cambra, Manuel. 20 de febrero de 1969. Felipe y María. Salvatierra de Miño.
36500. López Novas, Carlos. 31 de marzo de 1969. Carmen. Lagarey, 9; Villalonga.
36500. Soutullo Silva, Manuel. 12 de diciembre de 1968. Manuel y Saladina. Rouxique, 51, Villalonga.
36510. Barciela Dobl, Filomeno. 23 de febrero de 1962. Refollos.
36510. Couto Cidre, José. 4 de octubre de 1968. Manuel y Teresa. Silleda.
36510. Farooki Reboredo, Ramón. 16 de marzo de 1969. Mohamed y Margarita. Silleda.
36510. Framiñán Ramos, Carlos. 29 de octubre de 1968. Benjamín y Esther. Silleda.
36510. García López, Pablo. 28 de septiembre de 1969. Manuel y Alcira. Silleda.
36510. Matos López, José. 8 de octubre de 1968. Antonio y María. Silleda.
36520. Muñíos Abal, Juan. 5 de octubre de 1968. Manuel y Pilar. Soutomaior.
36520. Recarey Alvarez, Jesús. 4 de diciembre de 1968. Santiago y Dolores. Soutomaior.
36530. Bargaña Vaz, Carlos. 28 de agosto de 1969. Luis y Nieves. Tomiño.
36530. Benítez González, Manuel. 28 de junio de 1969. Urbano y Carmen. Tomiño.
36540. Brandariz Suárez, Enrique. 30 de septiembre de 1968. Manuel y Ana. Tuy.
36540. Castiñeira Pérez, Carlos. 21 de noviembre de 1969. Armando y Ana. Tuy.
36540. Castro Ramirez, Fernando. 24 de abril de 1969. Pedro y Dolores. Tuy.
36540. Diz González, Pedro. 24 de abril de 1969. Pedro y Dolores. Tuy.
36540. Fernández Martínez, José. 4 de abril de 1969. José y Leonarda. Tuy.
36540. González Couto, Santiago. 25 de septiembre de 1969. Wenceslao y Pilar. Tuy.
36540. González Ferreira, Daniel. 19 de octubre de 1968. Daniel y Carmen. Tuy.
36540. González González, Antonio. 26 de septiembre de 1969. Celestino y Carolina. Tuy.
36540. Pérez Pazo, Jaime. 9 de diciembre de 1968. Benito y Angela. Tuy.
36540. Prieto Puga Faiña, Javier. 23 de junio de 1969. Tuy.
36540. Silva Carreira, Juan. 10 de septiembre de 1969. Juan y Celsa. Tuy.
36540. Zillmany Alen, Jorge. 10 de febrero de 1968. Jürgen y Carmen. Tuy.
36550. García Santiago, José. 22 de marzo de 1969. José y Dolores. Valga.
36560. Abal Castro, Juan. 4 de octubre de 1968. Juan y Carmen. Xoe el Duayen, 25, primero B.
36560. Acevedo Monteagudo, José. 11 de diciembre de 1969. Julio y Josefá. Rúa Progreso.
36560. Aguirre Fernández, Juan. 27 de abril de 1969. José y Carmen. Rúa Castelar, 2.
36560. Agulla González, José. 16 de abril de 1969. Eugenio y Marina. Rúa Cantabria, 35.
36560. Alegría Vidal, Enrique. 7 de abril de 1969. Antonio y Mercedes. Rúa Banda de Don Bosco, 33, 4.
36560. Alonso Balas, Juan. 20 de mayo de 1969. Julio y María. Vigo.
36560. Alvarez Estévez, Julio. 3 de noviembre de 1969. Julio y Teresa. Baixada Cabañas.
36560. Alvarez García, Carlos. 21 de marzo de 1969. Manuel y Olga. Rúa Ecuador, 87.
36560. Alvarez Míguez, Salvador. 24 de noviembre de 1969. Julio y Carmen. Travésia Saigueira.
36560. Alvarez Rodríguez, José. 19 de julio de 1969. Angel y Josefá. Balaidos.
36560. Alvarez Suárez, José. 6 de noviembre de 1969. Ramón y Celia. Vigo.
36560. Alvarez Tellado, Félix. 25 de febrero de 1969. Félix y Beatriz. Vigo.
36560. Alves Leiva, Ignacio. 23 de enero de 1969. Adriano y Cruz. Vigo.
36560. Amaro Prieto, José. 28 de octubre de 1968. José y Laura. Vigo.
36560. Amaya Jiménez, Gabriel. 31 de diciembre de 1969. José y Angeles. Vigo.
36560. Amo Fresnada, Roberto del. 27 de noviembre de 1969. Mariano y Emilia. Vigo.
36560. Andrés Abalde, Julio. 7 de marzo de 1969. Julio y Juana. Vigo.
36560. Araujo Vilas, Alberto. 15 de agosto de 1969. Manuel y Esther. Carballo, 7.
36560. Aream Dabranches Jordao, Gonzalo. 16 de julio de 1969. Jaime y Rosario. Gran Vía, 180.
36560. Barrosa González, Francisco. 29 de mayo de 1969. Francisco y Delia.
36560. Bernárdez Alvarez, José. 28 de julio de 1969. Ramón y María. Barreiro-Cabral II-30.
36560. Blanco Pérez, Antonio. 27 de noviembre de 1968. Antonio y Lourdes. Pardal-Barri, 32 B.
36560. Blanco Varela, José. 2 de noviembre de 1968. José y Carmen. Pizarro, 98.
36560. Boente Villanueva, Enrique. 5 de noviembre de 1968. Enrique y Marina. Parroquia de Padrones-Puenteareas.
36560. Cabadas Vidal, Jesús. 28 de junio de 1969. Jesús y María. Hernán Cortés, 15.
36560. Camacho Jiménez, Francisco. 7 de marzo de 1969. Miguel y Marina. Calle Tarragona.
36560. Camba Camba, José. 1 de marzo de 1969. Antonio y Amalia. Brea Beade Barri, 22.
36560. Campos Piñeiro, Santiago. 28 de agosto de 1969. Andrés y Nieves. Cabañas-Baixada.
36560. Canes Benavides, Juan. 7 de enero de 1969. Félix y María. Pedreira-Comsaña.
36560. Carbajal Butragueño, Carlos. 21 de junio de 1969. Carlos y Josefá. Camelias, 66.
36560. Carballo López, Fernando. 11 de marzo de 1969. Francisco y L. Cabañas-Baixada.
36560. Carou Gil, José. 26 de abril de 1969. José y Gloria. Carraqueira-Coruxo.
36560. Carpinteiro de Bastos, Jesús. 4 de abril de 1969. Jesús y J. Ramón Nieto, 4, 14, I B.
36560. Casal Pérez, Oswaldo. 23 de octubre de 1959. Travésia de Vigo, 94, 10-A.
36560. Castro Sánchez, Mario. 15 de septiembre de 1968. Mario y Josefá. Travésia de Vigo, 195.
36560. Cea Oliveira, Adolfo. 7 de julio de 1969. Adolfo y Milagros. Brea-Lavadores.
36560. Cervera Mercadilla Tapia, Fernando. 7 de septiembre de 1968. Víctor y Cristina. Nicaragua, 58.
36560. Chouza Gestoso, Marcos. 20 de octubre de 1968. Cipriano y Dolores. Cabañas-Baixada.
36560. Conde Palomino, Francisco. 16 de mayo de 1969. Joaquín e Isabel. Villagarcía.
36560. Conde Rodríguez, Tomás. 15 de agosto de 1969. Jesús y Pilar. Salgueira-Baixada, 15.
36560. Cordeiro Sabor, Manuel. 21 de noviembre de 1969. Manuel y Ana. Cabañas-Baixada.
36560. Costas Correa, Alberto. 13 de agosto de 1969. Francisco y Alcira. Porto Beade Barri, 25.
36560. Costas Ruiz Zorrilla, Pablo. 9 de octubre de 1968. José y Victoria. Rúa Panamá, 57, 6 B.
36560. Couceiro González, José. 8 de febrero de 1969. Enrique y Luisa. Rivelas-Matama. Bar.
36560. Couch Rodríguez, Javier. 4 de diciembre de 1969. Raúl y Eva.-Venezuela, 28.
36560. Crespo Rodríguez, José. 25 de agosto de 1969. Juan y Lucía. Cabañas-Bajada.
36560. Curty Rojo, Jorge. 26 de agosto de 1969. Camilo y María. Venezuela, 55.
36560. Dávila López, Juan. 16 de abril de 1969. José y María. López Mora, 5.
36560. Domínguez Carballeda, José. 3 de enero de 1969. César y Consuelo. Cabañas-Baixada.
36560. Domínguez Fernández, Miguel. 29 de noviembre de 1969. Antonio y Encarna. Filipinas, 57, 1.
36560. Donostevé Velázquez-Gaztelu, Carlos de. 1 de noviembre de 1969. Angel y Teresa. López Mora, número 26.
36560. Durillo Barrul, Pablo. 4 de febrero de 1969. José y Victoria. Ferreira, 12.
36560. Enríquez Hochreiter, Miguel. 25 de febrero de 1969. Juan y Margit. Camelias, 61.
36560. Estévez Bugarián, Manuel. 1 de diciembre de 1969. José y Carmen. Lameiro-Sadorma Ba, 48 B.
36560. Estévez Campos, Manuel. 6 de febrero de 1969. Amante y Alba. Bario-Beadé Barri.
36560. Estévez Iglesias, José. 3 de abril de 1969. José y Luisa. Cabañas-Baixada.
36560. Estévez Lado, Manuel. 30 de septiembre de 1968. Manuel y Rosalía. Vázquez Varela, 18.
36560. Fajardo Barreras, Alfonso. 8 de julio de 1969. José y María. Baixada Cabañas, 54.
36560. Fernández Fernández, Francisco. 3 de marzo de 1969. Fortunato y María. Cantabria, 78 B.
36560. Fernández Graña, José. 14 de marzo de 1969. José y Alba. Sanjurjo Badía, 198.
36560. Fernández Ibañez, Sebastián. 31 de diciembre de 1969. Pedro y Rosario. Cabañas-Baixada.
36560. Fernández Jiménez, Pedro. 18 de septiembre de 1969. Manuel y Marina. Troncal Barri.
36560. Fernández Laureiro, Angel. 23 de noviembre de 1969. Angel y Josefá. Canceleiro, 13.
36560. Fernández Pérez, Rafael. 25 de noviembre de 1969. Justo y Puri. Penis-Cabral.
36560. Fernández Rodríguez, Iván. 18 de julio de 1969. Aurelio y María. Travésia de Vigo, 210.
36560. Fernández Salgado, Cristóbal. 6 de octubre de 1968. César y Carmen. Gran Vía, 98.
36560. Fernández Suárez-Llanos, Francisco. 19 de noviembre de 1969. Francisco e Isabel. Cabañas-Baixada.
36560. Ferreira da Cunha, Manuel. 5 de mayo de 1969. Arturo y María. Calle Cantabria, 35.
36560. Fuentes Alvarez, Elías. 22 de diciembre de 1969. Elías y Pilar. Cabañas-Baixada.
36560. Gallego Vázquez, José. 7 de junio de 1969. Eutiquio y Rosa. Doctor Corbal, 33.
36560. Gándón Villar, Angel. 21 de septiembre de 1968. Angel y Modesta. Cabañas-Baixada.
36560. García Luna, Juan. 28 de noviembre de 1968. Martín y Antonia. Telleira, Castelos, 9.
36560. García Velasco, Pedro. 7 de abril de 1969. Pedro y Avelina. Cruceiro, Alcabre.
36560. Ghafear Suárez, Osman. 17 de agosto de 1969. Arie y Jesús. Nicaragua, 58.
36560. Gil Muñíos, Ricardo. 27 de diciembre de 1968. Ricardo y Pilar. Sello, Cabral.
36560. Gómez González, Francisco. 26 de octubre de 1969. Francisco y Dolores. Ramón Nieto, 215.
36560. Gómez Rodríguez, Alberto. 29 de abril de 1969. Manuel y Perfecta. Coutadas-Teis.
36560. González López, Alberto. 31 de marzo de 1969. José y Victoria. Atlántida, 22.
36560. González Madrid, Manuel. 20 de agosto de 1969. Juan y Amparo. Urzaiz, 165.
36560. González Nogueiras, Juan. 13 de octubre de 1969. Juan y Carmen. Cabañas-Baixada.
36560. González Pérez, José. 7 de abril de 1969. José y María. San Juan Do Monte, 166.
36560. Gracia Martiñan, Luis. 3 de octubre de 1969. Juan y Janette. Pino, 20.
36560. Graña Vidal, José. 11 de septiembre de 1969. José y Carmen. San Juan Do Monte.
36560. Hernández Borja, Gabino. 18 de agosto de 1969. Antonio y Luz. Florida, 68.
36560. Hernández Cabaleiro, Juan. 2 de agosto de 1969. Juan y Carmen. Mouta-Teis Barri, 24.

36560. Iglesias Correa, Alfonso. 16 de marzo de 1969. Alfonso y F. Tomás Paredes, 41.
36560. Iglesias Guimeráns, Juan. 4 de junio de 1969. Juan y Teresa. Roza-Coruxo.
36560. Iglesias Pérez, Manuel. 10 de abril de 1969. Manuel y Florinda. Barreiro-Cabral, 75.
36560. Iglesias Vázquez, Constantino. 27 de septiembre de 1968. Constantino y Ermitas. Cabañas-Baixada.
36560. Iglesias Vázquez, Jesús. 5 de julio de 1969. Arturo y Josefa. Pizarro, 65.
36560. Izquierdo Salgado, Román. 2 de julio de 1969. Jesús y Esperanza. Tomás Alonso, 5.
36560. Jurkiewicz González, Marek. 7 de marzo de 1969. André y Laura. Carneiras-Matama.
36560. Lago Fernández, Emilio. 11 de junio de 1969. Luis y Josefa. Miraflores, Sardoma.
36560. Lorenzo Costas, Leonardo. 9 de abril de 1967. Núñez de Balboa, bloque 18, puerta 1, 3.º derecha.
36560. Lorenzo Domínguez, Pedro. 12 de septiembre de 1968. Luis y Esmeralda. Cabañas-Baixada.
36560. Luis Montenegro, Diego. 20 de noviembre de 1969. José y Teresa. Raviso-Sardoma.
36560. Mac Kintay Ferreiros, Jorge. 7 de marzo de 1969. Alejandro y María. Gran Vía, 162.
36560. Marcia Magaz, José. 6 de septiembre de 1968. Santiago y Ana. Urzaiz, 62.
36560. Martínez Alonso, Antonio. 20 de diciembre de 1968. José y Mercedes. Severino Cobas, 44.
36560. Martínez Alonso, Rafael. 4 de abril de 1969. José y Mercedes. Figueirido, 25.
36560. Martínez Colé, Carlos. 27 de abril de 1969. Jaime y Carol. Joaquín Yáñez, 7.
36560. Martínez Comesaña, Juan. 5 de noviembre de 1969. Paulino y Teresa. Senra-Coruxo, 4.
36560. Martínez Valverde, Jaime. 21 de julio de 1969. José y Angeles. Cabañas-Baixada.
36560. Matilla Sánchez, Miguel. 16 de marzo de 1969. Lorenzo y Glorinda. Pereiro-Castrelos, 18.
36560. Méndez Diéguez, Tomás. 26 de julio de 1969. José y Carmen. Curros-Lavadores.
36560. Méndez Varela, Rafael. 12 de octubre de 1969. Juan y Adelina. Aragón, 201, 5.º-C.
36560. Miguens Gómez, Javier. 19 de febrero de 1969. José y J. Urzaiz 269, 4-6.
36560. Molares Lago, José. 27 de abril de 1969. José y María. Subridre-Lavadores, 48.
36560. Montero González, José. 26 de septiembre de 1969. Tomás y Rogelia. San Andrés de Comesaña.
36560. Montes López, Dario. 11 de abril de 1969. Dario y Carmen. Pino.
36560. Morais Paz, José. 22 de diciembre de 1969. José y Carmen. Cabañas, Baixada.
36560. Morales Aymerich, Daniel. 6 de octubre de 1969. Manuel y Consuelo. Rúa López de Neira, 36.
36560. Morales Aymerich, Manuel. 13 de septiembre de 1968. Manuel y Consuelo. Rúa López de Neira, 36.
36560. Moreda Pereira, Victorio. 9 de junio de 1969. Victorio y Olimpia. Becerreira, Cabral.
36560. Moreno Méndez, Juan. 12 de agosto de 1969. Escuelas Públicas.
36560. Mújica Ruiz, Juan. 21 de agosto de 1969. Salvador y Rosario. Nicaragua, 51.
36560. Mújica Murillo, José. 13 de abril de 1969. Manuel y J. Pino, 115.
36560. Muñoz Alfonso, Miguel. 3 de febrero de 1969. José y Guillermina. Pizarro, 13, 3.º
36560. Muñoz Morano, Emilio. 11 de septiembre de 1968. Emilio y Ana. Pino, 80.
36560. Núñez Alvarez, Luis. 19 de septiembre de 1969. Manuel y Olga. Vigo.
36560. Ocio Palacios, Manuel. 29 de septiembre de 1969. Pablo y Marina. Aragón, 224, 4.º
36560. Otero González, José. 3 de julio de 1969. Alfonso y Carmen. Estación, Coruxo, 61.
36560. Paredes Rodas, José. 11 de febrero de 1969. Manuel y Carmen. Caeiro-Cabral.
36560. Pascual Fernández, José. 21 de abril de 1969. Angel y Concepción. Travesía de Vigo.
36560. Pazo Herbello, Víctor. 4 de noviembre de 1969. Luis y Josefa. Caldas de Reyes.
36560. Pedredo Boçeta, David. 10 de julio de 1969. Antonio y Escolástica. Brea-Lavadores Cam.
36560. Pérez Alvarez, Miguel. 20 de agosto de 1969. Antonio y Saladina. Avenida de Barcelona, 83.
36560. Pérez Grobas, Paulino. 29 de octubre de 1969. Paulino y Victoria. Plaza Compostela.
36560. Pérez Miguez, Ildefonso. 18 de octubre de 1969. Ildefonso y Teresa. Cabañas-Baixada.
36560. Pérez Pardo, José. 28 de julio de 1969. José y Elena. Cabañas-Baixada.
36560. Pérez Paz, Juan. 24 de febrero de 1969. Dionisio y Emirita. Cabañas-Baixada.
36560. Pineda Hernández, Miguel. 24 de mayo de 1969. José y Emilia. Canceleiro.
36560. Pinilla Carrasco, Juan. 27 de marzo de 1969. Juan y Cándida. Rúa Florida.
36560. Pintos Lorenzo, José. 31 de diciembre de 1969. Manuel y Carmen. Castrelos, 132.
36560. Porto Domínguez, Francisco. 28 de diciembre de 1968. Angel y Carmen. Fontiñas-Cabral.
36560. Posada Cao, Alfonso. 25 de mayo de 1969. Manuel y Carmen. Tomás Alonso.
36560. Puime Rodríguez, Carlos. 17 de septiembre de 1969. Carlos y Concepción. Babio-Beade.
36560. Rajo Comesaña, Gabino. 26 de octubre de 1968. Gabino y Eusebia. San Andrés de Comesaña.
36560. Ramallo García, Cristóbal. 12 de noviembre de 1968. Jesús y Josefina. Areosa, 8.
36560. Ramírez Suárez, José. 24 de agosto de 1969. Manuel y Celia. Paraixal de Abaixo, 67.
36560. Regojo Zapata, Hugo. 18 de abril de 1969. José y Antonia. Gran Vía, 58.
36560. Rey Goberna, Francisco. 3 de diciembre de 1968. José y Visitación. Portela, 10.
36560. Rey de las Casas, Juan. 25 de noviembre de 1968. Manuel y Pilar. Camelias, 124.
36560. Rincón Martínez, Rafael. 10 de diciembre de 1968. Fernando y Dolores. Avenida Aeropuerto, número 316.
36560. Roade Herrero, Francisco. 11 de septiembre de 1969. Gerardo y Carmen. Coutada-Salguiera, 82, B, 5, interior.
36560. Roca Canabal, Bautista. 23 de agosto de 1969. José Carmen, Urzaiz, 84.
36560. Rocha Orge, Ricardo. 13 de febrero de 1969. Manuel y Dolores. Gran Vía, 166-2B
36560. Rodríguez Crespo, Eladio. 25 de octubre de 1968. Francisco y Saladina. Travesía de Vigo, 315.
36560. Rodríguez Iglesias, Miguel. 24 de febrero de 1969. Alejandro y Carmen. Numancia, 3, 1, C.
36560. Rodríguez Mejuto, Ramón. 13 de mayo de 1969. Ramón y Leonor. Sampaio, 26.
36560. Rodríguez Varela, César. 20 de julio de 1969. Manuel y Cesárea. Atlantida, 108, 4, C.
36560. Rodríguez Velasco, Manuel. 22 de agosto de 1969. Manuel y Lourdes. Marqués de Valladares.
36560. Rodríguez Vilinova, Francisco. 2 de septiembre de 1968. Manuel y Teresa. Colombia, 44.
36560. Romero Salazar, Avelino. 26 de julio de 1969. Juan y Julia. Torrecedeir-Camp. Gitano, San Francisco.
36560. Rosales Pajuela, Miguel. 18 de septiembre de 1968. Enrique y Faustina. Pizarro, 19.
36560. Ruano Herrera, Gregorio. 10 de diciembre de 1968. Primitivo y Fidela. Castelaio, 2.
36560. Ruiz Covelo, Jorge. 30 de septiembre de 1969. Jorge y Carmen. Camelias.
36560. Ruiz de Eguilaz Sánchez-Ferragut, Ignacio. 15 de abril de 1969. José y Elisa. Venezuela, 12.
36560. Salgado Pérez, Francisco. 19 de septiembre de 1969. Ricardo y Celia. Sagunto, 74
36560. Santorio Casal, Miguel. 21 de noviembre de 1969. Angel y Josefa. Estanislao Núñez, C, 3.
36560. Sanz Sánchez, Rafael. 15 de septiembre de 1968. José y Luisa. Vía Norte.
36560. Sarasola Puente, José. 17 de marzo de 1969. José y María. Alfonso XII, paseo 17.
36560. Schmitz Lillenkamp, Thomas. 5 de febrero de 1969. Herwig y Astrid. Torrecedeira, 26, 7, F.
36560. Senera Romero, José. 25 de julio de 1969. Luis y María. Balaídos, 15.
36560. Serrano Blanco, José. 16 de diciembre de 1968. Vicente y Rosa. Cabañas-Baixada.
36560. Silva Bouza, César. 7 de noviembre de 1968. José y Concepción. Cruz Verde, 9, 2, B.
36560. Silva Fidalgo, José. 6 de octubre de 1968. Manuel y Sara. Pastora, 27.
36560. Sousa Fernández, David. 18 de agosto de 1969. José y Belesinda. Ramón Nieto, 463.
36560. Sousa Suárez, José. 30 de abril de 1969. Fernando y Julia. Baixada Cabañas.
36560. Tejeiro Coello, Cristóbal. 27 de noviembre de 1969. José y Pilar. Fuente Oscura.
36560. Torre Garrido, Víctor de. 12 de diciembre de 1969. Víctor y María. Sanjurjo Badia, 3.
36560. Torres Sánchez, José. 3 de marzo de 1969. José y Rosa. San Juan do Monte, 4.
36560. Urban Brizlo, Urban. 13 de julio de 1969. Robert y Brizio. Cabaña-Baixada.
36560. Valero Martínez, José. 18 de marzo de 1969. Eugenio y Luisa. Nicaragua, 61.
36560. Valle López, Laureano de. 27 de noviembre de 1968. José y Pilar. A Garda, 15, 2.
36560. Vázquez Gago, Francisco. 19 de julio de 1969. Amando y Amalia. Vía Hispanidad, 35, B.
36560. Vázquez Jenuario, Francisco. 19 de noviembre de 1968. Manuel y Marina. Baixada Cabañas.
36560. Vázquez Pedrido, José. 11 de octubre de 1968. Vicente y Milagros. Travesía Navarra, 8.
36560. Vercacemst Van Mullem, Lode. 15 de octubre de 1969. Marc y Greta. Rías Baixas.
36560. Vieites Bosch, Juan. 30 de febrero de 1969. José y Edith. Camelias, 136.
36560. Vila Mauricio Ignacio. 28 de septiembre de 1968. Hello y Dolores. Buenos Aires, 45, 1, C.
36560. Villa Andre, José. 3 de marzo de 1969. Manuel y Angela. Barrio Redomeira, 178.
36560. Vus Respaldiza, Javier. 12 de marzo de 1969. Joaquín y Elena. Cabaña, Baixada.
36590. Barcalá Bouzada, Alberto. 9 de noviembre de 1968. Benito y María. Villagarcía.
36590. Bartomé Vidal, José. 18 de agosto de 1969. Angel y Elvira. Villagarcía.
36590. Beño Abalo, Manuel. 8 de septiembre de 1969. Manuel y María. Villagarcía.
36590. Casado Piñero, Luciano. 28 de noviembre de 1969. Luciano y María. Villagarcía.
36590. Cores Acosta, Eugenio. 25 de septiembre de 1968. Eugenio y María. La Lage.
36590. Cores Lamas, Javier. 8 de diciembre de 1969. Gustavo y María. Villagarcía.
36590. Diz Conde, José. 9 de enero de 1969. Manuel y Amparo. Villagarcía.
36590. Fernández Boveda, Anselmo. 22 de octubre de 1968. José y Manuela. Villagarcía.
36590. Fernández García, Guillermo. 6 de febrero de 1969. Manuel y María. Villagarcía.
36590. García Cordero, Carlos. 10 de diciembre de 1969. Carlos y María. Villagarcía.
36590. Jáudenes Piferrer, Alfonso. 26 de mayo de 1969. José y Sofía. Villagarcía.
36590. López Galbán, Félix. 6 de abril de 1969. Jesús y Consuelo. Villagarcía.
36590. Luis Rodríguez, Jorge de. 13 de marzo de 1969. José y María. Villagarcía.
36590. Portas Costa, José. 26 de noviembre de 1969. José y Albertina. Villagarcía.
36590. Quintans Eiras, Gonzalo. 7 de junio de 1969. José y Manuela. Villagarcía.
36590. Rodríguez Ordóñez, Enrique. 1 de junio de 1969. José y Perfecta. Villagarcía.
36590. Sánchez Agustino Mariño, Javier. 21 de septiembre de 1968. José y Carmen. Ramón y Cajal.
36590. Vicente Crespo, Pablo de. 3 de junio de 1969. Antonio y Francisca. Villagarcía.
36600. Fernández Viñas, Andrés. 5 de septiembre de 1968. Ramiro y Emilia. San Miguel Iglesia.
36600. Iglesias Diz, Juan. 2 de septiembre de 1969. Manuel y María. Isla Charco.
36600. Mourinho Loretto, Jaime. 4 de marzo de 1969. Valentín y María. Villanueva de Arosa-Tras Da.
36600. Núñez y Bras, José. 19 de marzo de 1969. Alipio y Delfina. Caleira-Coron.